

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000098

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000095

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
06.07 - Direccion De Admision								
21/02/2025	0000000173	717200050227	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4	Emp X 500	0.00	0.00	80.00	0.00
21/02/2025	0000000173	717200050230	PAPEL BOND DE 75 G TAMAÑO A4 DE COLOR	Emp X 500	0.00	0.00	80.00	0.00
21/02/2025	0000000173	717200050344	PAPEL BOND 90 g TAMAÑO A4	Emp X 500	0.00	0.00	20.00	0.00
21/02/2025	0000000173	717200050394	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4 COLOR ROSADO	Emp X 500	0.00	0.00	80.00	0.00
21/02/2025	0000000173	717200050396	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4 COLOR AMARILLO	Emp X 500	0.00	0.00	96.00	0.00
21/02/2025	0000000173	717200050397	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4 COLOR CELESTE	Emp X 500	0.00	0.00	86.00	0.00
21/02/2025	0000000173	717200050405	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4 COLOR VERDE	Emp X 500	0.00	0.00	80.00	0.00
21/02/2025	0000000173	717200100081	PAPEL PERIODICO 48.8 g TAMAÑO A4	Emp X 500	0.00	0.00	40.00	0.00
21/02/2025	0000000173	717300060028	CARTULINA TIPO OPALINA 180 g DE 70 cm X 100 cm COLOR CREMA	Ciento	0.00	0.00	100.00	0.00
21/02/2025	0000000173	717300060029	CARTULINA TIPO OPALINA 180 g DE 70 cm X 100 cm COLOR BLANCO	Ciento	0.00	0.00	100.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Jefe (a) de la Unidad de Abastecimiento - UNCP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad